DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref. DE-0517-2013
Guatemala, 05 de marzo de 2013

Diputado
Amílcar de Jesús Pop Ac
Presidente de la Comisión de Probidad
Honorable Congreso de la República
Su Despacho

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República " Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 28 de febrero del corriente año, así:

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025 (Literal g)).

- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto. Así mismo hago constar de el requerimiento contenido en la literal h) "Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Anterior, se encuentra pendiente al tenor de lo preceptuado en el artículo No. 241 de la Constitución Política de la República.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad que represento para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.

COMISIÓN DE PROBIDAD
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
GUATEMALA, C.A.
07/03/2013
11:35

Lic. Mario René Sánchez Pérez
Director Ejecutivo en Funciones

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTOR EJECUTIVO
GUATEMALA, GUATEMALA

C.c. Archivo

DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref. DE-0515-2013
Guatemala, 05 de marzo de 2013

Diputado
Carlos Santiago Nájera Sagastume
Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia
Honorable Congreso de la República
Su Despacho

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República " Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 28 de febrero del corriente año, así :

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025 (Literal g)).

- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto. Así mismo, el requerimiento contenido en la literal h) "Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Anterior, se encuentra pendiente al tenor de lo preceptuado en el artículo No. 241 de la Constitución Política de la República.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad que represento para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION EXTRAORDINARIA NACIONAL
POR LA TRANSPARENCIA
RECIBIDO
07 MAR 2013
Hora: 11:39 Firma:

Lic. Mario René Sánchez Pérez
Director Ejecutivo en Funciones

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTOR EJECUTIVO
GUATEMALA, GUATEMALA

C.c. Archivo

DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref. DE-0516-2013
Guatemala, 05 de marzo de 2013

COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
RECIBIDO
07 MAR. 20
HORA: 11:42
RECIBIDO POR:

Diputado
Gustavo Adolfo Echeverría Mayorga
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Honorable Congreso de la República
Su Despacho

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República " Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 28 de febrero del corriente año, así :

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025 (Literal g)).

- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto. Así mismo, el requerimiento contenido en la literal h) "Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Anterior, se encuentra pendiente al tenor de lo preceptuado en el artículo No. 241 de la Constitución Política de la República.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad que represento para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP DIRECTOR EJECUTIVO GUATEMALA, GUATEMALA

Lic. Mario René Sánchez Pérez
Director Ejecutivo en Funciones

C.c. Archivo